



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planificación del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

La suscrita Secretaría de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización:	17/09/2024				Constancia de Registro No.	20241156		
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO								
Plan de Desarrollo	"PDM" 2024 - 2027			Línea estratégica	Chía activa		Sector MGA	33. Cultura
Programa MGA	3301. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos			Dependencia	Dirección de Cultura			
Código BPIN	2024251750043		Nombre del Proyecto	Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chía				
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027					Vigencia 2024			
Meta Producto				Indicador de Producto MGA	Programado	Ejecutado	Ejecución Presupuestal Acumulada	
201. Beneficiar a 30.000 personas en los programas ofrecidos por la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía con enfoque diferencial				Cursos realizados	4600	0	\$ 0,00	
Producto MGA				Rubro Presupuestal	Nombre rubro CCPET		Valor Solicitado	
3301087 - Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales				24111330120242517500430872.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 12.870.000,00	
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)								
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos	Total Ejecutado	Saldo por Ejecutar	% Ejecución
1205	ESTAMPILLA PROCULTURA	\$ 0,00	\$ 260.026.000,00	\$ 12.870.000,00	\$ 166.931.000,00	\$ 179.801.000,00	\$ 80.225.000,00	69%
2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explicitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027								
Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.						Código Actividad	202402906	
PRESTAR APOYO COMO INSTRUCTOR EN EL ÁREA DE DANZA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.								
Valor en Letras:	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS ML					Total	\$ 12.870.000,00	

Revisó: CARLOS CASTILLO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: FLOR YANIBE GUZMAN BUITRAGO
Profesional Universitario
Seguimiento financiero

Revisó: MARÍA JOSÉ ZARATA AMAYA
Director(a) Planificación del Desarrollo

Aprobó: YAKLIN CHAPARRO SALINAS
Secretaría de Planeación

- * Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
- * Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales; así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión los obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
- * Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa
- * Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia
- * La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2024